

CONTR 2023 1102320

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

“SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA”

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: D^a. ESPERANZA M. PÁEZ RODRÍGUEZ. Jefa SV. Administración General y Gestión Económica.

VOCALES:

Vocal 1º: D. THOMAS JESÚS DEL CASTILLO DELISLE. Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocal 2º: D^a. CARMEN RUIZ MUÑOZ. Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Vocal 3º: D^a. D. JAVIER JIMÉNEZ PALACIOS. Funcionario de la Sección de Contratación.

Vocal 4º: D. FRANCISCO MANUEL RAYA GONZÁLEZ. Funcionario de la Sección de Contratación.

SECRETARIO: D. CARLOS PÉREZ ALONSO. Jefe Sección Contratación.

Siendo las 9:00 horas del martes **26 de marzo de 2024**, se reúne mediante videoconferencia la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en los términos establecidos en el artículo 17.1 de la *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*, que permite a todos los órganos colegiados constituirse, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, en relación al contrato denominado **“SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA”** , expediente CONTR 2023 1102320.

El orden del día es el siguiente:

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	CARLOS PEREZ ALONSO	26/03/2024	PÁGINA 1/7
	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWWABUZ27JPSS53N33JMPTVU7W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- 1.- Constitución de la Mesa.
- 2.-Apertura del sobre electrónico nº 1 “Documentación acreditativa de los requisitos previos” y examen y calificación de la documentación contenida en el mismo.
- 3.- En su caso, apertura del sobre electrónico nº3 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas” .

Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

1. La Mesa queda constituida por declaración de su Presidenta.
2. Se han presentado a la licitación las siguientes empresas, para los lotes que se detallan a continuación:

EMPRESAS	LOTES
B29640166 - LIMPIEZAS GUADALMEDINA SL	1 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	10 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	11 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	12 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	13 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	2 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	3 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	4 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	5 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	6 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	7 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
A28506038 - MITIE FACILITIES SERVICES SA	3 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	6 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	9 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
A28396604 - LIMPIEZAS CRESPO SA	12 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	13 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	3 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	4 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	5 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
9 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA	

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	CARLOS PEREZ ALONSO	26/03/2024	PÁGINA 2/7
	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWWABUZ27JPSS53N33JMPTVU7W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



A48408769 - GARBI ALDI SA	1 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	10 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	11 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	12 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	13 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	2 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	3 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	4 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	5 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	6 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
B18356808 - CERCOLIM S.L.	7 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	8 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	9 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	1 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	10 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	11 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	12 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	13 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	2 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	3 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
B86551835 - PROINTAL, S.L.	4 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	5 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	6 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	7 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	8 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	3 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	4 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
A84809565 - AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	5 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	6 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	7 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	8 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	9 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	1 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	10 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	11 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	12 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	13 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	CARLOS PEREZ ALONSO	26/03/2024	PÁGINA 3/7
	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWWABUZ27JPSS53N33JMPTVU7W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



A27178789 - OHL SERVICIOS INGESAN SA	11 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	3 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
B26533257 - ELEROC SERVICIOS SL	1 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	10 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	2 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	5 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
B21319777 - FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	9 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	4 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
B21168182 - FERRONOL FACILITY SERVICE SL	8 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	12 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
B14936926 - SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI SL	7 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	11 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	12 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	4 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	5 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	6 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	8 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
UTE BCM GESTION DE SERVICIOS SL GRUPO ABETO SERVICIOS INTEGRADOS SA	9 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	1 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	10 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	11 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	12 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	13 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	2 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	3 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	6 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
	8 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
9 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA	

3. Esta Mesa de Contratación, en cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, procede a la **apertura del sobre electrónico n.º 1**, “Documentación acreditativa de los requisitos previos”. El Secretario realiza la apertura electrónica de la misma a través de SiREC.

Examinada la documentación administrativa presentada por todas las empresas referidas en el punto segundo, se comprueba que:

- MITIE FACILITIES SERVICES S.A., que presenta oferta para los lotes 3, 6 y 9, señala en el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) que no tiene intención de subcontratar ninguna parte del contrato a terceros. Sin embargo, presenta declaraciones de subcontratación (Anexo IX) por cada uno de estos lotes en los que se afirma que si tiene previsto subcontratar determinadas partes del contrato.

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	CARLOS PEREZ ALONSO	26/03/2024	PÁGINA 4/7
	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWWABUZ27JPSS53N33JMPTVU7W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L. , que presenta compromiso de Unión Temporal con GRUPO ABETO SERVICIOS INTEGRADOS S.A. y oferta para los lotes 1, 2, 3, 6,8,9,10,11,12 Y 13, en la declaración conjunta sobre subcontratación señala que no tienen previsto subcontratar, mientras que en el DEUC correspondiente al GRUPO ABETO SERVICIOS INTEGRADOS S.A. se indica lo contrario. Asimismo, GRUPO ABETO SERVICIOS INTEGRADOS S.A. señala en el DEUC que no participa en el procedimiento de contratación junto con otros cuando se ha aportado el compromiso de constitución en UTE junto a BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.

Por tanto, la Mesa de contratación acuerda conceder un plazo de **tres días naturales**, en seguimiento de lo establecido en la cláusula 10.3 del PCAP que rige esta contratación, a contar desde el día siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, para que se presente por medios electrónicos, a través de SiREC - Portal de licitación electrónica, subsanación por parte de ambas licitadoras conforme a los siguientes extremos:

- MITIE FACILITIES SERVICES S.A. debe aclarar su intención o no de subcontratar determinadas partes del contrato con terceros, debiendo en su caso subsanar la documentación correspondiente (bien DEUC, bien Anexo IX).
- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L. debe aclarar su intención o no de subcontratar determinadas partes del contrato con terceros, debiendo en su caso subsanar la documentación correspondiente (bien DEUC, bien Anexo IX). Asimismo debe subsanar, en su caso, el DEUC correspondiente a GRUPO ABETO SERVICIOS INTEGRADOS S.A. en cuanto a la participación en el procedimiento de contratación junto con otros.

Respecto a la documentación presentada por las restantes licitadoras indicadas en el punto segundo, se verifica por parte de la Mesa que es correcta, acordándose por tanto la admisión definitiva de todas ellas en este procedimiento de contratación.

4. A continuación, y de conformidad con el orden del día, se procede a la **apertura del sobre electrónico n.º 3**, “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas” **respecto a los lotes 4, 5 y 7**, que no se han visto afectados por las solicitudes de aclaración referidas en el apartado anterior.

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	CARLOS PEREZ ALONSO	26/03/2024	PÁGINA 5/7
	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWWABUZ27JPSS53N33JMPTVU7W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Se indican a continuación las propuestas presentadas por cada uno de los lotes:

CRITERIOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS - LOTE 4					
Licitador	Proposición econ (Máx. 60 pts)	Otros criterios (Máx. 20 pts)			Bolsa horas (Máx. 20 pts)
	Precio ofertado (S/IVA)	Aptdo. 2.1.	Aptdo. 2.2.	Aptdo. 2.3. (COMPROMISO)	Aptdo. 3. (HORAS)
B29640166 - LIMPIEZAS GUADALMEDINA SL	16,70	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100
A28396604 - LIMPIEZAS CRESPO SA	14,40	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100
A48408769 - GARBIALDI SA	15,91	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100
B18356808 - CERCOLIM S.L.	12,50	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100
B86551835 - PROINTAL, S.L.	16,13	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100
A84809565 - AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	14,17	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100
B21319777 - FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	15,42	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100
B14936926 - SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI SL	14,04	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100

CRITERIOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS - LOTE 5					
Licitador	Proposición econ (Máx. 60 pts)	Otros criterios (Máx. 20 pts)			Bolsa horas (Máx. 20 pts)
	Precio ofertado (S/IVA)	Aptdo. 2.1.	Aptdo. 2.2.	Aptdo. 2.3. (COMPROMISO)	Aptdo. 3. (HORAS)
B29640166 - LIMPIEZAS GUADALMEDINA SL	16,70	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100
A28396604 - LIMPIEZAS CRESPO SA	14,95	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100
A48408769 - GARBIALDI SA	16,06	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100
B18356808 - CERCOLIM S.L.	13,50	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100
B86551835 - PROINTAL, S.L.	16,13	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100
A84809565 - AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	14,17	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100
B26533257 - ELEROC SERVICIOS SL	16,57	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100
B14936926 - SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI SL	13,94	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100

CRITERIOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS - LOTE 7					
Licitador	Proposición econ (Máx. 60 pts)	Otros criterios (Máx. 20 pts)			Bolsa horas (Máx. 20 pts)
	Precio ofertado (S/IVA)	Aptdo. 2.1.	Aptdo. 2.2.	Aptdo. 2.3. (COMPROMISO)	Aptdo. 3. (HORAS)
B29640166 - LIMPIEZAS GUADALMEDINA SL	15,50	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100
A48408769 - GARBIALDI SA	15,85	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100
B18356808 - CERCOLIM S.L.	14,50	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100
B86551835 - PROINTAL, S.L.	16,13	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100
A84809565 - AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	14,02	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100
B21168182 - FERRONOL FACILITY SERVICE SL	15,40	SEMANTAL	SEMANTAL	SI	100

A continuación la Mesa realiza los cálculos sobre las cantidades ofertadas, con la finalidad de determinar la posible existencia de ofertas con valores anormales o desproporcionados, encontrando que las presentadas por la empresa **CERCOLIM, S.L. incurre en valores anormales o desproporcionados** en los lotes 4 y 5. Todo ello por ser su oferta económica inferior al 10% de la media aritmética de las ofertas presentadas unido a una puntuación en el resto de criterios de adjudicación, diferentes del precio, igual o superior a 25 puntos, según establece el Anexo I, apartado 8 “CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN”, del PCAP que rige dicha contratación.

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	CARLOS PEREZ ALONSO	26/03/2024	PÁGINA 6/7
	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWWABUZ27JPSS53N33JMPTVU7W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Con base a lo anterior, la Mesa acuerda conceder, conforme al artículo 82.2 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de acuerdo con lo establecido en el punto 10.5 del PCAP que rige dicha contratación, un plazo de **diez días hábiles**, para que presente la documentación solicitada a través del Portal de Licitación Electrónica-SIREC.

5. Respecto al lote 7, dado que no existen ofertas con valores anormales o desproporcionados, se procede a evaluar y clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP.

PUNTUACIÓN LOTE 7						TOTAL PUNTOS
Licitador	Proposición econ (Máx. 60 pts)	Otros criterios (Máx. 30 pts)			Bolsa horas (Máx. 10 pts)	
		Aptdo. 2.1. (Máx 15)	Aptdo. 2.2. (Máx 10)	Aptdo. 2.3. (Máx 5)	Aptdo. 3.	
A84809565 - AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	60,00	15,00	10,00	5,00	10,00	100,00
B18356808 - CERCOLIM S.L.	51,79	15,00	10,00	5,00	10,00	91,79
B21168182 - FERRONOL FACILITY SERVICE SL	36,41	15,00	10,00	5,00	10,00	76,41
B29640166 - LIMPIEZAS GUADALMEDINA SL	34,70	15,00	10,00	5,00	10,00	74,70
A48408769 - GARBIALDI SA	28,72	15,00	10,00	5,00	10,00	68,72
B86551835 - PROINTAL, S.L.	23,93	15,00	10,00	5,00	10,00	63,93

A la vista de los mismos, **la Mesa propone al órgano de contratación como empresa adjudicataria del Lote 7**, al ser la oferta mejor valorada de acuerdo con los criterios de adjudicación señalados en el PCAP que rige esta contratación, a **AURUM SERVICIOS INTEGRALES, S.A.** A estos efectos, se concederá un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día el siguiente a aquél en que sea recibido el requerimiento para que presente la documentación previa a la adjudicación por medios electrónicos, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Y siendo las 10:20 horas del día 26 de marzo de 2024, se da por concluida la sesión, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación, a la fecha y lugar, de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA
Fdo.: Esperanza M. Páez Rodríguez

EL SECRETARIO
Fdo.: Carlos Pérez Alonso

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.
29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	CARLOS PEREZ ALONSO	26/03/2024	PÁGINA 7/7
	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWWABUZ27JPSS53N33JMPTVU7W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	